

Sistema de acciones para perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje de la defensa personal en la educación superior

System of actions to improve the teaching-learning process of self-defense in higher education

Marcelo Geovanny Vásquez Cáceres¹, Tannia Alexandra Casanova Zamora², Jhonny Washinton Casanova Zamora³

Resumen

El proceso de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de Defensa personal I y II de la Universidad Nacional de Chimborazo es el objeto de esta investigación y parte de la formación integral de los estudiantes. El estudio y las indagaciones empíricas realizadas con directivos, profesores y estudiantes a través de métodos del nivel teórico, del nivel empírico y matemáticos-estadísticos, confirman que existen dificultades asociadas a la dirección del profesor, el trabajo cooperado en el grupo, el protagonismo de los estudiantes y el aprovechamiento de métodos participativos. Por tanto, la finalidad fue elaborar un sistema de acciones para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de Defensa personal; este se obtiene a partir de la aplicación del método de enfoque de sistema y se compone de: objetivo, funciones, requerimientos didácticos, etapas con los objetivos específicos y las acciones correspondientes para lograr una dirección participativa por el profesor, el trabajo cooperado en grupo y el protagonismo de los estudiantes mediatizados por los métodos participativos, también se proponen formas de implementación y evaluación. La propuesta se aplicó en la práctica durante el periodo académico 2018-2019, confirmando que el sistema de acciones responde satisfactoriamente al fin con que fue creado.

Palabras clave: Defensa personal, sistema, aprendizaje, enseñanza, acciones.

Recibido: 20 de abril de 2021 Aceptado: 10 de noviembre de 2021

Received: 20 April 2021 Accepted: 10 November 2021

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas
Universidad Nacional de Chimborazo
mvasquez@unach.edu.ec

² Doctor en Ciencias Pedagógicas
Universidad Nacional de Chimborazo
tcasanova@unach.edu.ec

³ Master en Comunicación Digital y Nuevas Tecnologías
Universidad CEINDO
joh.casanova.ce@ceindo.ceu.es

Abstract

The teaching-learning process in the subjects of Self Defense I and II of the National University of Chimborazo is the object of this research and part of the comprehensive training of students. The study and empirical inquiries carried out with managers, teachers and students through methods of the theoretical level, the empirical level and mathematical-statistical level, confirm that there are difficulties associated with the teacher's direction, the cooperative work in the group, the protagonism of students and the use of participatory methods. Therefore, the purpose was to develop a system of actions for the improvement of the teaching-learning process in the subjects of Self Defense; This is obtained from the application of the system approach method and is composed of objective, functions, didactic requirements, stages with specific objectives and the corresponding actions to achieve a participatory direction by the teacher, cooperative group work and the protagonism of students mediated by participatory methods, forms of implementation and evaluation are also proposed. The proposal was applied in practice during the period academic 2018-2019, confirming that the action system responds satisfactorily to the purpose for which it was created.

Keywords: self defense, system, learning, teaching, actions.

Introducción

En la Declaración Final de la III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe se reconoce que en un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la Educación Superior constituyen un elemento insustituible para el avance social (CRES 2018). En este sentido se refrenda una vez más que las universidades tienen una implicación fundamental en la formación integral de los profesionales.

Varios son los artículos de la Constitución de La República del Ecuador que revalidan tales propósitos y se vinculan particularmente con la Educación Física y de forma singular con la Defensa personal como asignatura de formación universitaria que contribuye a tales fines.

Se enfatiza, entre otros aspectos, en los artículos 24 y 27 que las personas tendrán

derecho a la práctica del deporte, que la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, será participativa, democrática, se estimulará la cultura física, la iniciativa individual y el desarrollo para crear y trabajar.

Vinculado al tema de la investigación, se explicita en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Chimborazo, en los artículos del dos al cuatro, los siguientes principios: Desarrollo de la responsabilidad social, Impulso a la formación integral, Orientación al aprendizaje continuo, y Bienestar humano.

Se enfatiza en la masificación y el fomento de la práctica de la Educación Física y los deportes, así como participar en intercambios deportivos oficiales dentro y fuera de la ciudad.

Además, se plantea como objetivos: promover la práctica de la Cultura Física en los estudiantes de la UNACH a través de las manifestaciones del movimiento

corporal, para comprender, valorar y desarrollar adecuadamente las habilidades, destrezas y capacidades individuales y colectivas; generar el desarrollo y tecnificación progresiva y sistemática de la práctica de la Cultura Física como medio de crecimiento personal y social de la vida cotidiana; impulsar las diversas manifestaciones de la Cultura Física para fortalecer la defensa y conservación de la salud, la práctica adecuada del deporte y la recreación en función del desarrollo de la autoestima personal.

Lo antes tratado evidencia la preocupación y las exigencias del Estado ecuatoriano y de la UNACH en relación con la Educación Física y particularmente con la Defensa personal como asignaturas de formación.

De forma similar sucede con las exigencias planteadas por autores que investigan en torno a la Educación Física en las universidades en la actualidad. Tales como (López & Vega, 2000; López, 2003, 2006; Menéndez et al., 2006; Cañizares, 2008; Rodríguez et al., 2008; Beras & Sosa, 2014; Vásquez, 2015; Osejos, 2018), quienes coinciden al plantear que las clases de Educación Física deben caracterizarse por: una dirección más democrática y participativa del profesor, el protagonismo de los estudiantes, la cooperación en el grupo y la utilización de métodos participativos, entre otros aspectos que conducen a una concepción desarrolladora de la misma.

Vías para la elaboración del sistema de acciones propuesto

La consulta de obras y autores contemporáneos que han trabajado el sistema como resultado científico tales como (Carnota, 1999; Tamayo, 2009; Valle, 2012) han permitido identificar que no hay un único camino o vía para la

elaboración de este, de hecho, la determinación creativa de las formas en que este se construye puede constituir parte de las contribuciones científicas de las investigaciones como se plantea en algunos casos.

Sin embargo, en la obra de Valle (2012), este autor precisa tres formas fundamentales a partir de las cuales se elabora un sistema. Estas son:

Ira forma de elaborar un sistema según Valle (2012).

I. Exploración práctica: estudio de lo que está sucediendo en la realidad con respecto al asunto de interés a través de métodos del nivel empírico.

II. Análisis de antecedentes y tendencia: estudio de referentes a través de métodos del nivel teórico.

III. Proyecto de sistema 1: conformación de la primera versión de sistema teniendo en cuenta las condiciones del contexto y los referentes.

IV. Método de expertos: presentación de la primera versión de la propuesta a estudiosos del tema con alto nivel de conocimiento sobre la cuestión y perfeccionamiento de la misma a partir de sus criterios.

V. Comprobación en la práctica: aplicación de la propuesta de sistema en la práctica real.

VI. Propuesta final: conformación de la versión final a partir de los resultados obtenidos en la aplicación práctica.

Según Valle (2012) esta forma: “(...) es posiblemente la más utilizada cuando se trata de representar en forma de sistema una parte de la realidad que se está dando” (p. 217).

2da forma de elaborar un sistema según Valle (2012).

I. Modelación inicial con exploración práctica: se estructura y estudia lo que está sucediendo en la realidad al unísono.

II. Proyecto de sistema 1: conformación de la primera versión de sistema teniendo en cuenta las condiciones del contexto.

III. Análisis de antecedentes y tendencia: estudio de referentes a través de métodos del nivel teórico.

IV. Proyecto de sistema 2: conformación de la segunda versión de sistema teniendo en cuenta los referentes.

V. Comprobación en la práctica: aplicación de la propuesta de sistema en la práctica real.

VI. Propuesta final: conformación de la versión final a partir de los resultados obtenidos en la aplicación práctica.

3ra forma de elaborar un sistema según Valle (2012).

Esta tercera forma es muy común cuando se cuenta con antecedentes y tendencias bien definidos del objeto de la investigación, caso que no se corresponde con el objeto de esta investigación.

I. Análisis de antecedentes y tendencia: estudio de referentes a través de métodos del nivel teórico.

II. Proyecto de sistema 1 y modelación con actores: conformación de la primera versión de sistema y construcción dinámica con participación de los implicados.

III. Diagnóstico: determinación del estado real del objeto de la investigación.

IV. Proyecto de sistema 2: conformación de la segunda versión de sistema teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico.

V. Comprobación en la práctica: aplicación de la propuesta 2 de sistema en la práctica real.

VI. Propuesta de sistema 3: conformación de la tercera versión a partir de los resultados obtenidos en la aplicación práctica.

Como podemos apreciar son disímiles las formas de elaborar un sistema siguiendo la lógica propuesta por este autor en tres formas distintas; sin embargo, en esta investigación se siguió una cuarta variante que no coincide plenamente con las antes descritas.

1ro. Se realizó un análisis-síntesis de las exigencias formativas a la Defensa personal como asignatura en la UNACH a partir de los cambios en el modelo educativo de formación de base y la legislación ecuatoriana.

2do. Se efectuó una exploración empírica a través de la observación a clases, la entrevista a directivos y profesores y el reporte verbal de los estudiantes con relación al proceso de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de Defensa personal, donde se identificaron las principales dificultades y se pudo advertir falencias en cuanto al objeto de la investigación que redundaban en las características esenciales de un sistema.

3ro. Posteriormente se realizó un estudio de antecedentes y tendencias del objeto de la investigación que se fueron integrando en el capítulo 1 de la tesis y posibilitó identificar las brechas teóricas a cubrir.

4to. Se procedió entonces al diagnóstico del objeto de la investigación, para lo que se operacionalizó la variable dependiente, se determinaron parámetros, códigos y reglas de decisión, estas fueron presentadas a valoración en eventos y sesiones científicas, lo que posibilitó perfeccionarlas.

También se diseñaron los instrumentos de la investigación, los cuales fueron sometidos a pilotaje en pequeñas muestras, perfeccionados y aplicados a la muestra seleccionada. Los resultados obtenidos posibilitaron confirmar la necesidad de elaborar un sistema como el resultado que más se ajustaba para dar solución al problema científico.

5to. Entonces se procedió a fundamentar, definir y estructurar el sistema como resultado científico en el ámbito de las investigaciones pedagógicas. La consulta de obras y autores cubanos resultó esencial, así como el retomar buenas prácticas de 20 años en relación con la Defensa personal en la UNACH de la cual se pudieron identificar requerimientos didácticos específicos.

6to. La propuesta se presentó a valoración por directivos y profesores de Defensa personal de la UNACH, también a especialistas cubanos en sesiones científicas y en eventos, lo que posibilitó su enriquecimiento y precisión en cuanto a sus elementos y estructura.

7mo. Se pasó entonces a la aplicación de la propuesta perfeccionada en un semestre en la UNACH, la propia dinámica de implementación de la misma hizo posible realizar ajustes in situ en las acciones y los procedimientos metodológicos, también en cuanto a la unidad entre los protagonistas del proceso.

8vo. Al contar con las primeras evidencias que confirmaban que el sistema posibilitaba perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de Defensa personal de la UNACH se procedió a ordenar la versión definitiva.

El procedimiento antes descrito permitió la aproximación sucesiva a los resultados que se exponen en este documento, en correspondencia con el método general dialéctico materialista asumido como vía para la obtención del conocimiento científico, donde se integra lo objetivo-subjetivo, lo interno-externo y lo teórico-práctico en una investigación dirigida a la transformación, también como expresión de aplicación del método del nivel teórico: enfoque de sistema.

Lorences (2011) realiza una sistematización a partir de la cual identifica una serie de aspectos que constituyen consensos entre los diferentes autores que trabajan esta categoría en las ciencias pedagógicas, por ello declara:

*El sistema es una forma de existencia de la realidad objetiva.

*Los sistemas de la realidad objetiva pueden ser estudiados y representados por el hombre.

*Un sistema es una realidad sometida a determinadas leyes generales.

*Un sistema es un conjunto de elementos que se distinguen por un cierto ordenamiento.

*El sistema tiene límites relativos, solo son separables o limitados para su estudio con determinados propósitos.

*Cada sistema pertenece a un sistema mayor de amplitud, está conectado, forma parte de otro sistema.

*Cada elemento del sistema puede ser asumido a su vez como totalidad.

*La idea de sistema supera a la idea de la suma de las partes que lo componen. Es una realidad nueva. (p. 56)

Se asume de los principios o propiedades formales planteados por Bertalanffy (1976) los siguientes:

Centralización, totalidad, orden jerárquico, diversidad, finalidad, estabilidad y adaptación.

Por su parte Lorences (2011) define al sistema como resultado científico pedagógico de la siguiente forma:

Una construcción analítica más o menos teórica que intenta la modificación de la estructura de determinado sistema pedagógico real (aspectos o sectores de la realidad) y la creación de uno nuevo, cuya finalidad es obtener resultados superiores en determinada actividad. (p. 61)

De esta definición se asume la idea de modificación de la estructura de determinado sistema, que en nuestro caso es didáctico, son las relaciones profesor-estudiantes-grupo en las clases de las asignaturas de Defensa personal de la UNACH. Otro elemento asumido de esta definición es lo relativo a la finalidad declarada en términos de obtención de resultados superiores, lo que se propone desde el objetivo general de la investigación como perfeccionamiento.

Por su parte, Valle (2012) después de analizar una serie de definiciones en torno a la categoría sistema en las ciencias pedagógicas e identificar las coincidencias entre los autores, define este como: “Un conjunto de componentes lógicamente interrelacionados que tienen una estructura y cumple ciertas funciones con el fin de alcanzar determinados objetivos” (p. 215).

Se asume esta definición y se integra con los elementos asumidos de Lorences (2011).

Valle (2012) continúa en el texto citado acotando los elementos que debe contener un sistema, los cuales han sido determinados a partir de un riguroso estudio realizado en Cuba, estos son: objetivos, funciones, componentes, estructura (Relaciones entre los componentes y su jerarquía), formas de implementación y formas de evaluación.

Se asumen estos y para esta investigación, dada la naturaleza de su objeto y las dificultades identificadas, se incorpora el componente requerimientos didácticos, los que se han identificado en más de 20 años de trabajo de los autores de la propuesta en relación con buenos resultados y prácticas.

Por tanto, a partir de las definiciones asumidas de sistema y del objeto de la investigación se precisa por sistema de acciones para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de Defensa personal: un conjunto de objetivos, funciones, requerimientos didácticos, etapas con sus acciones y procedimientos metodológicos, formas de implementación y formas de evaluación que posibilitan la obtención de resultados superiores a partir de las operaciones que deben realizar en las clases de artes marciales: el profesor para una dirección participativa, los estudiantes para ser protagonistas y ambos para la cooperación en grupo; aprovechando los métodos participativos para el desarrollo de contenidos vinculados al Judo, Taekwondo y Karatedo.

El conjunto alude a un conglomerado de siete elementos que se interrelacionan entre sí y que pueden pertenecer a varios subsistemas dentro del sistema.

Por ejemplo, en esta propuesta se presenta un objetivo general y objetivos por las tres etapas con sus correspondientes acciones, estas etapas constituyen a su vez componentes, todos interrelacionados de forma precedente y consecuente, lo que implica estructura, también se presentan las funciones y los 15 requerimientos didácticos, que implican características generales y específicas que en cuanto a los objetivos y acciones posibilitarán la transformación del objeto de la investigación, todas sobre la base de la unidad en el accionar entre el profesor-estudiante-grupo de Defensa personal.

Finalmente, están las formas de implementación y evaluación, estas precisan cómo llevar a la práctica pedagógica la propuesta y la retroalimentación de los cambios que se van dando mientras se realiza la investigación.

A partir de los aspectos tratados anteriormente se ilustra la propuesta en el siguiente organizador gráfico:



Figura 1. Sistema de acciones para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de Defensa personal

Fuente: elaboración propia

Los objetivos como subsistema se manifiestan en dos planos, uno general y los otros particulares; el primero como fin

del sistema y los particulares como finalidades concretas de las tres etapas en que se estructuran las acciones, los cuales presentan relaciones de complementariedad con el general, pues se inter determinan, es decir, el general tributa a los específicos, en la medida que estos posibilitan a partir de su logro la finalidad trascendente.

Consecuentemente se plantea como objetivo general perfeccionar el PEA en las asignaturas de Defensa personal a partir de los objetivos y acciones por etapas que deben realizar: el profesor para una dirección participativa, los estudiantes para ser protagonistas y ambos para la cooperación en grupo; aprovechando los métodos participativos para el desarrollo de contenidos vinculados al Judo, Taekwondo y Karatedo.

Con relación a las funciones, lo primero es precisar qué entendemos por ellas, en este sentido en el diccionario VOX de uso de Español de América y España (2002) se define como: “Actividad particular que realiza una persona o una cosa dentro de un sistema de elementos, personas, relaciones, etc., con un fin determinado”. Más cercano a la perspectiva de esta investigación, Valle (2007) precisa:

Múltiples son las definiciones que expresan el concepto de función; pero en su esencia todas reflejan que constituyen un tipo de actividad, donde predomina un conjunto de operaciones y actos de dirección que realiza el sujeto, mediante los cuales pueden ser alcanzados los objetivos del sistema de que se trate. (p. 28)

Aunque son disímiles las funciones que se describen en la literatura pedagógica y al considerar los aspectos tratados en los capítulos anteriores, se plantea como las funciones de este sistema de acciones las siguientes:

Diagnóstico: implica que el profesor en todas las clases, a través de las acciones que realiza con los estudiantes en el grupo, indaga, explica e interviene de forma simultánea sobre sus conocimientos, valores, hábitos, habilidades y capacidades técnico-deportivas; a partir de métodos participativos. Para ello se apoya en el protagonismo de los estudiantes y en el trabajo cooperado como vías para acercarse a la realidad de estos, para potenciar su desarrollo a partir de identificar potencialidades y aspectos favorecedores y de establecer relaciones de ayuda con ellos.

Planificación: se concreta en la medida que el profesor determina y ordena en un plan las acciones de los estudiantes de forma colegiada con ellos. Para eso propone a los estudiantes, pide criterios, da la posibilidad de sugerir, modificar los objetivos y las acciones concretas a realizar en cada clase. Los objetivos son de los estudiantes y aunque el profesor sea el que los formula, estos son la expresión de las necesidades conscientes y manifiestas de ellos, en unión con las exigencias sociales negociadas con el profesor.

Orientación: implica relación de ayuda, se materializa en la medida que el profesor de conjunto con los estudiantes indica, enfatiza, apoya y ejemplifica a estos las acciones a realizar. No impone la ayuda, la da al inicio de la realización de cada actividad, se apoya en los estudiantes para precisarla y en ocasiones se auxilia de ellos para que les precisen qué y cómo hacer a sus compañeros.

La orientación implica que los estudiantes formen la imagen de las acciones a realizar y para ello el profesor debe acudir a la explicación tantas veces sea necesaria, a la ejemplificación a través de acciones antes realizadas y en última instancia a realizar él las acciones como ejemplo que deben seguir los estudiantes.

Control: se logra a partir de la comprobación y rectificación de conocimientos, habilidades, hábitos, valores, capacidades técnico-deportivas de los estudiantes en las clases; a partir de constatar de forma colegiada con ellos en qué medida se van logrando los objetivos trazados y qué nuevas decisiones son necesarias tomar para reordenar los procesos, dada la complejidad de todo lo relativo al desarrollo de los estudiantes en las asignaturas de Defensa personal.

El control demanda de una retroalimentación constante en todo momento del proceso, de comunicación con los implicados, de toma de decisiones dinámicas y operativas.

Para determinar los requerimientos didácticos del sistema de acciones para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de Defensa personal de la Universidad Nacional de Chimborazo, se tuvo en cuenta las exigencias y tendencias actuales de la clase de Educación Física, particularmente el modelo sociocultural, de la obra de los autores sistematizados en capítulo 1.

En el diccionario VOX de uso de Español de América y España (2002) se define requerimiento como: petición de una cosa que se considera necesaria, especialmente el que hace una autoridad.

Por tanto, se asume en esta tesis por requerimientos didácticos, las

condicionantes suficientes y necesarias en materia de interacciones entre profesor-estudiante-grupo, mediatizadas fundamentalmente por los métodos participativos, para cumplir el objetivo general y los específicos del sistema, propiciar el cumplimiento de las funciones y las acciones. Para ello se determinaron los siguientes requerimientos:

1. Cumplimiento del acta de compromiso.
2. Se debe siempre en cada actividad antes de comenzar, comprobar los estados afectivos con los estudiantes, es decir, sentimientos, emociones, el ánimo y la tensión.
3. Crear entre todos atmósferas de bienestar, de relajación, de disposición, seguridad y confianza.
4. Utilizar en las tres partes de la clase métodos participativos y técnicas de dinámica grupal que favorezcan la relajación, activación, motivación, concentración, el tratamiento de contenidos, las interrelaciones, la buena comunicación y el cierre, según corresponda por parte de la clase y situación del grupo.
5. Establecer y propiciar una buena comunicación en el grupo basada en el respeto al criterio de los demás, la escucha atenta, el uso del lenguaje del yo, la asertividad y la empatía.
6. Atención a la diversidad teniendo en cuenta orígenes sociales, étnicos, condiciones anatomofisiológicas, intereses, etc.
7. Presentar las propuestas de objetivos, contenidos, métodos, formas organizativas y de evaluación de cada clase, conciliarlas en y con el grupo de estudiantes, realizando los cambios que estos propongan de acuerdo con sus necesidades individuales y las situaciones concretas en que se encuentran.

8. Realizar siempre los distintos tipos de calentamiento general, específico y la vuelta a la calma, durante las tres partes de la clase.
9. Potenciar el trabajo en dúos, tríos, equipos y grupal para favorecer la cooperación y el protagonismo de los estudiantes.
10. Aprovechar a los estudiantes más destacados en el desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos, valores y capacidades técnico-deportivas como ayudantes del profesor, en y fuera de la clase.
11. Realizar en la clase acciones para la apropiación de los contenidos de Defensa personal que impliquen la familiarización, reproducción, aplicación y creación.
12. Evitar el abuso de la ejemplificación por parte del profesor.
13. Prescindir del paternalismo, pero también de la censura y el castigo.
14. Reconocer los logros y avances de los estudiantes por pequeños que sean para estimular que continúen preparándose.
15. Conciliar con los estudiantes acciones para la consolidación de los contenidos fuera de la clase.

Metodología

Para la realización de esta investigación se utilizó el Método General dialéctico-materialista, como guía para la obtención del conocimiento científico, al transitar de la contemplación viva del objeto en cuestión al pensamiento abstracto hasta llegar a lo concreto pensado y de ahí a la práctica para comprobar la veracidad del conocimiento. Consecuentemente, el procedimiento metodológico seguido en la investigación. Así mismo, se utilizaron los siguientes métodos científicos particulares de investigación, en las etapas de exploración inicial, de sistematización teórico metodológica, diagnóstico,

elaboración de la propuesta y aplicación práctica métodos del nivel empírico donde se utilizó la revisión de documentos tales como: la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación del Ecuador (LOES), el Plan del buen vivir, la Agenda 2030 para la Educación Superior emitida por la UNESCO, el reglamento interno y del Centro de Educación Física de la UNACH, los sílabos de las asignaturas Defensa personal I y II y el texto básico de estas. Además, este método posibilitó la consulta de información especializada sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y la Defensa personal para confirmar los antecedentes y las bases teórico-metodológicas. También se aplicó la observación científica, la entrevista y la encuesta

Se utilizó métodos del nivel teórico como la sistematización para determinar si finalmente el sistema de acciones elaborado cumple el fin para el cual fue creado.

Se utilizaron métodos matemáticos-estadísticos, fundamentalmente de la estadística descriptiva, para el procesamiento de los datos obtenidos durante la aplicación de los instrumentos de investigación y su posterior interpretación, tales como el cálculo de la frecuencia relativa (en porcentos) y la determinación de la moda.

Los sujetos que aportaron información fueron: la Vicerrectora académica, el Director académico, los decanos de las facultades, el director de la Unidad de Formación Complementaria y Artes, dos profesores de Defensa personal de la Escuela de Pedagogía y Actividad Física y los 190 estudiantes que cursaron las asignaturas de Defensa personal I y II de la UNACH entre 2018-2019.

Resultados

Del trabajo elaborado se desglosan algunos resultados que sustenta la realización, aplicación y ejecución de la investigación.

El sistema se implementó a partir de las asignaturas Defensa personal I y II en los grupos de estudiantes inscritos en el curso 2018-2019, se tuvieron en cuenta nuevamente los criterios de los dos profesores de la Asignatura Defensa personal y los 190 estudiantes que cursaron la asignatura desde el inicio hasta el final del segundo semestre. Coinciden población y muestra, lo que se pretende es constatar indicios de que la propuesta posibilita la transformación positiva del objeto de la investigación.

Para ello se aplican al finalizar el semestre los mismos instrumentos del diagnóstico a los profesores, directivos y estudiantes y se procede al análisis de los indicadores por instrumentos.

Los resultados en cuanto al comportamiento de los indicadores fueron los siguientes:

Tabla 1:
Frecuencia absoluta, relativa porcentual y la moda por indicadores teniendo en cuenta los códigos por instrumentos aplicados al final

Cod.	Observación a clases (8)			Entrevista a profesores (2)			Entrevista a directivos (7)			Encuesta a estudiantes (190)		
I.1. DIAGNÓSTICO												
	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo
1.	0	0		0	0		0	0		0	0	
2.	2	25		0	0		0	0		27	14.22	
3.	6	75	6	2	100	2	7	100	7	163	85.78	163
I.2. PLANIFICACIÓN												
	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo
1.	0	0		0	0		0	0		0	0	
2.	0	0		0	0		0	0		43	22.64	
3.	8	100	8	2	100	2	7	100	7	147	77.36	147

1.3. ORIENTACIÓN												
	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo
1.	0			0	0		0	0		0	0	
2.	0	0		0	0		0	0		33	17.36	
3.	8	100	8	2	100	2	7	100	7	157	82.64	157
1.4. CONTROL												
	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo
1.	0			0	0		0	0		0	0	
2.	0	0		0	0		0	0		0	0	
3.	8	100	8	2	100	2	7	100	7	190	100	190
2.1. PARTICIPACIÓN COMPROMETIDA												
	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo
1.	0			0	0		0	0		0	0	
2.	0	0		0	0		0	0		35	18.42	
3.	8	100	8	2	100	2	7	100	7	155	81.58	155
2.2. RESPONSABILIDAD												
	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo
1.	0			0	0		0	0		0	0	
2.	0	0		0	0		0	0		10	5.26	
3.	8	100	8	2	100	2	7	100	7	180	94.74	180
3.1. COLABORACIÓN EN LAS DECISIONES												
	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo
1.	0			0	0		0	0		0	0	
2.	0	0		0	0		0	0		43	22.64	
3.	8	100	8	2	100	2	7	100	7	147	77.36	147
3.2. RESPONSABILIDAD COMPARTIDA												
	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo
1.	0			0	0		0	0		0	0	
2.	0	0		0	0		0	0		33	17.36	
3.	8	100	8	2	100	2	7	100	7	157	82.64	157
3.3. ACTUACIÓN DE MUTUO ACUERDO												
	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo
1.	0			0	0		0	0		0	0	
2.	0	0		0	0		0	0		43	22.64	
3.	8	100	8	2	100	2	7	100	7	147	77.36	147
4.1. SE UTILIZAN MAPAS CONCEPTUALES, DIAGRAMAS Y ANALOGÍAS EN LAS CLASES												
	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo
1.	0			0	0		0	0		0	0	
2.	0	0		0	0		0	0		43	22.64	
3.	8	100	8	2	100	2	7	100	7	147	77.36	147
4.2. SE UTILIZAN LOS JUEGOS DE ROLES, DRAMATIZACIONES Y ESCLARECIMIENTO DE IDEAS												
	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo	fa	fr	Mo
1.	0			0	0		0	0		0	0	
2.	0	0		0	0		0	0		33	17.36	
3.	8	100	8	2	100	2	7	100	7	157	82.64	157

Fuente: elaboración propia.

Durante la aplicación de la propuesta se pudo apreciar los siguientes aspectos que se relacionan con los resultados cuantitativos antes descritos:

1ro. Con relación al indicador 1.1. Diagnóstico, aunque en más del 50 % de las clases se logra la indagación, la explicación y la intervención, siguen presentándose dificultades con la última característica (intervención), los profesores tienen dificultades con realizar acciones para atender las diferencias individuales, lo que se ratifica en dos de los cuatro instrumentos.

2do. Con respecto al indicador 1.2. Planificación, las clases observadas posibilitaron constatar que los profesores determinan y ordenan de forma colegiada en un plan las acciones a realizar por los estudiantes, esto lo ratifican los profesores y directivos, lo que es congruente, pero entra en contradicción con el criterio de 43 estudiantes, los que plantean que no siempre lo hacen de forma colegiada. Es importante acotar que las visitas a clases a los profesores siempre fueron informadas con antelación, quizás por eso no se apreciaron en estas observaciones las citadas dificultades.

3ro. En cuanto al indicador 1.3. Orientación, las observaciones a clases ratificaron que los profesores indican, enfatizan, apoyan y ejemplifican a los estudiantes las acciones a realizar de forma colegiada, se logra de forma general transitar por los cuatro niveles de ayuda, lo confirman en las entrevistas los profesores y directivos. No obstante, 33 estudiantes en la encuesta señalan como dificultad el apoyo, no así las tres restantes, lo que da la idea que se transita durante la orientación del énfasis a la ejemplificación en ocasiones.

4to. Vinculado al indicador 1.4. Control, las observaciones a clases realizadas, corroboraron que los profesores comprueban y rectifican con los estudiantes las acciones a realizar de forma colegiada e implican a los estudiantes en la comprobación y rectificación. Esta información fue ratificada en las entrevistas a profesores y directivos y en las encuestas a los estudiantes, siendo este el primer indicador que mostró una transformación plena. Es importante destacar que los profesores y directivos razonan que es difícil pero el acompañamiento del profesor principal y su ayuda han permitido lograrlo.

5to. Vinculado al indicador 2.1. Participación comprometida, se pudo observar en las ocho clases que los estudiantes formulan y realizan acciones para el desarrollo de conocimientos, valores, habilidades, hábitos y capacidades técnico-deportivas cuando los profesores les dan la posibilidad. Los dos profesores y los directivos que controlan alegan que los estudiantes responden satisfactoriamente cuando se les da la posibilidad de participar de forma comprometida. Sin embargo, en las encuestas realizadas 35 estudiantes marcan que sus profesores no les dan la posibilidad de formular acciones.

Lo anterior coincide con criterios que se han manejado por los profesores en relación con que los estudiantes no tienen todos los conocimientos para formular ellos las acciones a realizar, algo que requiere todavía trabajo.

6to. Del indicador 2.2. Responsabilidad, en las observaciones a clases se pudo constatar que los estudiantes asumen y responden por las acciones. Esto se ratificó en las entrevistas realizadas a los dos profesores de Defensa personal y a los

siete directivos, aunque consideran que el estímulo siempre es necesario.

Por su parte 180 estudiantes en las encuestas plantean que sus profesores les dan la posibilidad de asumir y responder por las acciones, solo 10 el 5.26 %, marca en poco adecuado este indicador, por tanto, todavía requiere de atención.

7mo. Con respecto al indicador 3.1. Colaboración en las decisiones, en las ocho observaciones a clases realizadas, se verificó que en el contexto grupal se establecen y modifican las acciones. Los profesores y directivos ratifican esto y consideran que conciliar todo con los estudiantes favorece la dinámica en la clase, el respeto y afecto al profesor, sus criterios con respecto a las asignaturas y la motivación.

Sin embargo, en las encuestas 43 estudiantes todavía continúan marcando como poco adecuado este indicador, lo que coincide con el criterio con respecto a la planificación colegiada. Por tanto, se requiere trabajar más lo relativo a colaborar en las decisiones en el grupo durante las clases.

8vo. En tanto, el indicador 3.2. Responsabilidad compartida, en las ocho observaciones a clases realizadas se pudo constatar que el grupo distribuye y responde por las acciones para el desarrollo de conocimientos, valores, habilidades, hábitos y capacidades técnico-deportivas, la observación permitió confirmar que el profesor distribuye junto a los estudiantes la tarea y estos a su vez la ejecutan de forma comprometida o autodeterminada.

En la entrevista realizada a los dos profesores y siete directivos se confirma que ahora depositan responsabilidad en el grupo y les dan la posibilidad de proponer,

decidir y hacer. En las encuestas, 33 estudiantes marcan este indicador como poco adecuado, pues consideran que es poco adecuada la distribución de las acciones en y por el grupo.

9no. En relación con el indicador 3.3. Actuación de mutuo acuerdo, en las ocho observaciones a clases realizadas se pudo confirmar que en el grupo en alianza se realizan y perfeccionan las acciones, se pudo observar que se unen por subgrupos a partir de la utilización de técnicas participativas que aplica el profesor y que los estudiantes han ido superando las diferencias políticas, étnicas, religiosas y sociales a partir de que los profesores manejan mejor estas situaciones en el grupo, al dinamizar la clase, dar protagonismo a los estudiantes, destacar los logros individuales y colectivos. En las entrevistas realizadas a los dos profesores y a los siete directivos estos plantean que los estudiantes responden mejor cuando se les propicia trabajar entre todos y con el profesor, en unidad grupal.

Sin embargo, 43 estudiantes en las encuestas continúan marcando este indicador como poco adecuado y señalan específicamente las alianzas para realizar o perfeccionar las acciones durante las clases de Defensa personal.

10mo. Con respecto al indicador 4.1. Se utilizan mapas conceptuales, diagramas y analogías en las clases. En las observaciones a clases se pudo constatar que se utilizan las analogías, sobre todo de la filosofía oriental de donde derivan las artes marciales que se integran en la Defensa personal, además, se pudo observar el uso de mapas conceptuales y diagramas durante las clases, como medios de apoyo del profesor y también se pudo observar que se les pide elaborar a los

estudiantes en las clases y como tareas extra.

En la entrevista realizada a los dos profesores de Defensa personal y a los directivos, estos plantean que ya incluyen con más presencia los mapas conceptuales y diagramas.

Por su parte los estudiantes en la encuesta, el 100 %, marcan como adecuado el uso de analogías en clases, pero 43 marcan como poco adecuado el uso de mapas conceptuales y diagramas.

11no. Finalmente, el indicador 4.2. Se utilizan los juegos de roles, dramatizaciones y esclarecimiento de ideas, en las ocho observaciones a clases realizadas se pudo probar que se utilizan juegos de roles, el esclarecimiento de ideas y las dramatizaciones indistintamente.

En las entrevistas realizadas a los dos profesores de Defensa personal, estos plantean que dada la naturaleza práctica de la Defensa personal los juegos son algo de uso muy común, pero que el esclarecimiento de ideas es básico y las dramatizaciones son muy provechosas para ejemplificar técnicas complejas.

Por su parte los estudiantes en las encuestas marcan que en las clases se utilizan los juegos de roles, dramatizaciones y 33 estudiantes marcan como poco adecuado el esclarecimiento de ideas. Aunque los resultados son positivos es necesario prestar atención a este aspecto que se relaciona en cierta medida con el apoyo como aspecto vinculado a la orientación.

Teniendo en cuenta las reglas de decisión determinadas los resultados posibilitan ubicar a todos los indicadores en adecuado, de la misma forma las dimensiones y por tanto la variable. No

obstante, se manifiestan aspectos aún no logrados, destacados esencialmente por los estudiantes.

Los resultados del análisis de los instrumentos al final de la aplicación de las acciones con los profesores y los estudiantes que cursaron las asignaturas de Defensa personal, ofrecen indicios de que el sistema puede contribuir al fin para el cual fue concebido y se aprecia una modificación relevante en cuanto a la moda por parámetros e instrumentos.

Discusiones

Como evidencia la tabla de Frecuencia absoluta, relativa porcentual y la moda por indicadores los métodos aplicados después de implementar la propuesta con dos profesores y 190 estudiantes, posibilitaron contar con indicios de que la propuesta influye en la transformación positiva del objeto de la investigación. Los resultados del presente estudio apoyan los planteamientos de otros investigadores que constituye en un imperativo al sistema de acciones en diversas instituciones de educación superior.

Por otra parte, al comparar los registros obtenidos en la aplicación de la encuesta elaborada por Iza (2013) en los estudiantes del Colegio Nacional Técnico Llano Chico, se evidencia que el personal docente en un 80% están de acuerdo que se debe mejorar el proceso de enseñanza de las técnicas de defensa personal, el 10 % manifiesta que hay otros métodos, pero no plantean alternativas y el 10% se abstiene de fundamentar alguna postura.

Sin embargo, académicos como: Rodríguez, Carvajal & Pérez (2019) coinciden en que la superación profesional de los docentes en defensa personal es un proceso pedagógico que incluye otros procesos formativos y de desarrollo en un

subsistema de superación por ciclos. Entre las formas de superación profesional de estos docentes en una muestra que abarca el 100% de la población, se distinguen la conferencia (46.15%), los cursos (61,54%), y la auto preparación (100%) con fines relacionados con la actualización, clases participativas y la preparación especializada. En la actualidad, la preparación especializada de los profesores de Defensa Personal se enfoca hacia una rama determinada independientemente que exige la combinación de técnicas y procedimientos de varias artes marciales lo cual coincide con la formación de los docentes dirigida hacia una preparación general; el sistema de acciones propuesto en esta investigación contribuye a partir de la reinterpretación didáctica de lo general a lo particular y de ahí a lo singular del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Defensa personal, concretada en funciones y requerimientos didácticos integradores de aspectos teóricos-metodológicos del Enfoque Histórico-Cultural Vigotskiano, la Pedagogía Crítica, la Didáctica desarrolladora y la Defensa personal como asignatura que integra el Judo-Tekwondo-Karatedo.

Conclusiones

Los elementos sistematizados de los autores que han estudiado el sistema como resultado científico de las investigaciones educativas, en unión con los aspectos sistematizados con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de Defensa personal, posibilitaron determinar para esta investigación como elementos del sistema propuesto: objetivo, funciones, requerimientos didácticos, etapas con sus objetivos específicos, acciones, procedimientos metodológicos, formas de implementación y evaluación.

- Los fundamentos y referentes sistematizados de autores clásicos y contemporáneos, de la Didáctica en sentido general y de la Didáctica de la Educación Física, esencialmente de autores cubanos, permitieron el posicionamiento teórico-metodológico de la investigación, al enfatizar en la dirección participativa del profesor a partir del diagnóstico, la planificación, la orientación y el control, el protagonismo de los estudiantes, la cooperación y la utilización de métodos participativos en las tres partes de las clases de Defensa personal, lo que junto a la precisión del marco conceptual permitió la definición y explicación del objeto de la investigación.
- Se confirman las acciones como unidad de análisis del sistema, en ellas convergen de forma dinámica aspectos

vinculados a la dirección participativa del profesor, el protagonismo de los estudiantes, la cooperación en el grupo y la utilización de métodos participativos, lo que puede favorecer el perfeccionamiento del objeto de la investigación.

- El análisis de los datos obtenidos a partir de los métodos aplicados después de implementar la propuesta con dos profesores y 190 estudiantes que cursaron las asignaturas de Defensa personal durante dos semestres en el curso 2018-2019, posibilitan contar con indicios de que la propuesta influye en la transformación positiva del objeto de la investigación, particularmente propicia cambios en el accionar de los profesores y los estudiantes, estos cambios se corresponden con las actuales exigencias de las clases de Educación Física.

Referencias

- AA. V. V. (2002) Diccionario de uso de español de América y España. Vox
- Beras, J. R. & Sosa, N. C. (2014). *Educación Física. Formación Inicial de Docentes*. Somos Literatura.
- Cañizares, M. (2008). *La Psicología en la Actividad Física. Su aplicación en la educación física, el deporte, la recreación y la rehabilitación*. Deportes.
- Carnota, O. (1999). *Teoría general de los sistemas*. Ediciones universitarias.
- López, A. (2003). ¿Es la Educación Física, ciencia? *Revista Digital Buenos Aires*, 9(62).
- López, A. & Vega, C. (2000). *Tendencias contemporáneas de la clase de educación física*. Cuadernos IMCED. Serie Pedagógica. No. 26. Morelia, Michoacan, México.
- Lorences, J. (2011). Aproximación al sistema como resultado científico. En N. de Armas y A. D. Valle, *Resultados científicos de la investigación educativa* (pp. 52-68). Pueblo y Educación.
- Iza, J. (2013). La defensa personal y su aplicación en el ámbito educativo de nivel medio, como complemento a la formación integral, que sea el instrumento aplicable para reducir el índice de inseguridad. *Tesis cuarto nivel*. Universidad Central del Ecuador.

- Menéndez, S., Calderón, C. Y., Majías, G. & Valdés, Y. (2006). *Un enfoque productivo en la clase de Educación Física*. Deportes.
- Osejos, E. B. (2018). *Programa de capacitación basado en fundamentos del proceso enseñanza - aprendizaje desarrollador para la apropiación de los contenidos para la selección de estudiantes con potencialidades talentosas en el fútbol dirigido a entrenadores en la Zona 1 de la República del Ecuador* [Tesis de doctorado no publicada].
- UNESCO-IESALC. (2018, 11-15 junio). *Declaración final de la III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES 2018)*. Córdoba, Argentina.
- Rodríguez, M., García, S., & Menéndez, S. (2008). *Pedagogía. Selección de Lecturas*. Deportes.
- Rodríguez, R., Carvajal, D., & Pérez, Y. (2019). *La multimedia para la superación de los docentes en defensa personal*. Cuba.
- Tamayo, J. (2009). *Sistema de capacitación para asesores de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos*. [Tesis de doctorado no publicada].
- Valle, A. D. (2012). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. Pueblo y Educación.
- Valle, A. D. & García, G. (2007). *Dirección, organización e higiene escolar*. Pueblo y Educación.
- Vásquez, M. G. (2015). *Bases metodológicas del entrenamiento deportivo para deportes de combate*. UNACH.